

**PAGOS DE SUSCRICION** Pesetas.  
 En la isla, un mes, adelantado 1'50  
 En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00  
 Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franco.  
 NÚMEROS SOBRES 1 O CÉNTIMOS.

# El Liberal

**PRECIO DE LOS ANUNCIOS** Pesetas.  
 En la primera plana y gacetas, línea . . . . . 0'20  
 En cuarta plana, id. . . . . 0'12  
 Comunicados, id. . . . . 0'25  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.º

Mahon, lunes, 22 de Marzo de 1886.

N.º 1.421.

## SECCION POLITICA

### Transformacion de la prensa

La exactitud de las observaciones expuestas por nuestro ilustrado colega la «Gaceta Universal» respecto á la transformacion que en la prensa periódica se ha realizado, nos mueve á dedicarles algun espacio.

Cree que hoy realmente no existe prensa de partido.

Hasta hace quince ó veinte años un periódico vivia exclusivamente de los suyos. Los gastos, siempre crecidos de una publicacion diaria, los sufragaban los prohombres de una parcialidad.

El periódico no buscaba ni por la variedad é interés de sus secciones, ni por la rapidez y exactitud de las noticias, ni por lo grave y seguro de los juicios, la aceptacion pública; sino que la hallaba en la defensa, sin debilidades, de determinadas ideas, ó mejor de determinados hombres.

Ser periodista era, no una profesion de la cual tantos viven hoy honradamente, sino el primer paso en la gerarquía política.

Pero hoy la prensa no es así.

Existen varios periódicos que tiran por muchos millares sus números y que no dependen de ningun partido.

El lector no busca el artículo pesado y parcialísimo, sino el informe seguro, la brillantez del estilo, la alteza de criterio, la gracia en el decir.

Los prohombres de estos tiempos, teniendo á mano órganos poderosos de publicidad, que dan á los vientos de balde sus hechos y sus palabras, cierran la bolsa á los papeles de su partido.

Ser periodista es ya tener una profesion, que depende de la habilidad y competencia de los que la ejercen, y el periodista para el partido es un colaborador, no un genizaro á quien se paga para que hiera y reciba los golpes.

La transformacion del periódico que ha roto los estrechos moldes de máquina de partido y se ha trocado en palanca de la opinion general, ha difundido el gusto de su lectura de un modo extenso, de que da una idea la siguiente observacion.

Publicanse periódicos nuevos en condiciones de captarse la simpatía de los lectores y de interesar su atencion, y se les vé crecer de día en día con vida robusta. Pero ese crecimiento no se realiza á espensas de los órganos de publicidad ya existentes, que han merecido algun favor ó mucho en el país, sino independientemente de ellos. Sus tiradas no disminuyen, al mismo tiempo que se vé subir las de las nuevas publicaciones. Esto no puede significar otra cosa que el creciente número de lectores, que dá de sí lo bastante para la vida de mayor número de periódicos.

A medida que la prensa se ha emancipado de los partidos, ha encarnado más en el público en general, y ha aumentado así su importancia.

Antes el periódico interesaba á una parcialidad que sentía, y se irritaba, y se indignaba por las injusticias, ó persecuciones impuestas á su órgano. Ahora hay un público de muy di-

versos componentes que se duele de las adversidades del periódico con quien ha simpatizado.

Por eso toda persecucion arbitraria de la prensa debe considerarse hoy más grave. No la censura solamente el hombre político de un color determinado, sino que hiere al público numeroso que el periódico se ha creado en todas las esferas, en todas las condiciones y en todas las ideas.

En virtud de estas condiciones nuevas de la prensa, se impone la variacion de las relaciones que debe mantener con ellas el poder público. Puesto que ya es más prensa del país, que prensa de partido, corresponde dejar á la opinion mayor intervencion en el juicio á que pueda ser sometida por sus extravíos fuera de la legalidad. Si la prensa es hoy, ante todo, del país y para el país, al país debe corresponder juzgarla. El debe decidir cuando un periódico que ha obtenido sus simpatías, ha dejado de gozarlas.

Si suponemos un periódico de grandísima circulacion, de extenso favor en la opinion, que sea tambien muy perseguido por un tribunal dependiente del poder público, no dejará de ser chocante y de parecer insostenible esa oposicion entre la simpatía y la proteccion del país y la persecucion ú opresion del poder.

Siendo un hecho cierto la transformacion de la prensa, es preciso sacar todas las consecuencias que se desprenden de esa transformacion.

(El Liberal).

### De El Mercantil Valenciano: El istmo de Panamá

Mientras navega con rumbo á Panamá la comision española, bueno será que conozcan nuestros lectores algunas cosas de aquella célebre obra.

El istmo, ó por mejor decir, la serie de istmos que unen las dos partes en que está dividido el continente americano, tienen una longitud de 2.300 kilómetros y una anchura que varia desde algunos cientos de kilómetros á 50 que mide en San Blas y 55 en Panamá, los dos puntos en que el istmo es más estrecho.

Esta pequeña lengua de Tierra interpuesta entre dos océanos, constituye el obstáculo más grande que ha encontrado en el globo la navegacion intercontinental.

Para ir desde Londres á San Francisco, por, ejemplo, es preciso bajar hasta los 55 grados de latitud Sur, atravesar el estrecho de Magallanes ó doblar el cabo de Hornos, haciendo una travesía de 3.000 á 4.000 leguas.

La imaginacion del hombre que se atreve con las mayores empresas comenzó, desde tiempos remotos, á buscar medios para salvar el gravísimo obstáculo que el istmo constituía para la navegacion.

Siete años despues de haber descubierto Nuñez de Balboa el Océano Pacífico y tomado posesion de él en nombre del rey de España, Angel Saavedra, el primer precursor de Lesseps, propuso la apertura del Istmo de Darien, en la extremidad meridional del gran istmo. Tres años despues, el inmortal conquistador de Méjico Hernan Cortés, hizo que se

estudiara el proyecto de un canal marítimo en Tehuantepec. En 1780 Carlos III ordenó que se hiciera una exploracion técnica del istmo de Panamá para ver si era posible la construccion de un canal marítimo: en 1804, Humboldt hizo gran propaganda en favor de esta idea y en 1825, Bolívar otorgó á un francés, el baron Thierry la concesion de un canal en Panamá.

Ninguno de estos proyectos dió resultado práctico: como no lo dieron tampoco los trabajos del ingeniero Napoleon Ganella en 1843, ni el proyecto de apertura del istmo por el lago de Nicaragua.

El éxito del canal de Suez, demostró que se puede abrir un istmo y ganar mucho dinero con la apertura.

En 1876 se constituyó bajo la presidencia de Mr. de Lesseps, un comité francés para estudiar la construccion de un canal inter-oceánico, y dos años despues, el gobierno de los Estados Unidos de Colombia otorgó á la compañía la concesion de un canal con privilegio exclusivo durante 99 años.

Obtenida la concesion, se formó un Congreso internacional para el estudio del canal inter-oceánico.

El Congreso se compone de 136 miembros, que pertenecen á 23 naciones diferentes, y está dividido en cinco secciones: 1.ª, estadística; 2.ª, asuntos económicos y comerciales; 3.ª, navegacion; 4.ª, cuestiones técnicas, y 5.ª, vías, construccion, etc.

Las dos secciones de estadística y de cuestiones técnicas son las principales.

La primera es la encargada de estudiar y calcular el tráfico probable del canal, y la segunda de escoger el sitio y dar su opinion acerca de los dos sistemas de canales, los que tienen esclusas y los que no las tienen.

Véase ahora la abreviacion de distancias que resulta de la apertura del canal:

De Londres á San Francisco hay por el cabo de Hornos una distancia de 6.800 leguas marinas, y por el istmo nada más que 3.300, es decir, que se ahorran 3.500 leguas.

De Burdeos á Valparaiso hay por el cabo de Hornos 4.000 leguas; haciendo el viaje por el istmo se ahorran 1.400.

De Londres á las islas Sandwich 6.000 leguas, haciendo el viaje por el sistema antiguo; 3.200 haciéndolo por el nuevo. La diferencia es de 2 mil 800 leguas.

Entre Valparaiso y Nueva-York hay 4.300, leguas por el cabo de Hornos; se economizan por el istmo 2.700.

De Nueva-York al Callao se ganan 3.300 leguas; á Guayaquil 3.850 de las 4.800 que hay que recorrer actualmente; á San Diego 4.700, y á Van Couver 4.800.

### La academia latina

Varios diplomáticos sur-americanos, literatos y publicistas franceses y miembros de la colonia hispano-americana, han fundado en París una asociacion cuyo propósito es contribuir á estrechar los lazos mo-

rales y materiales de Europa con los Estados latinos del Nuevo Mundo; asociacion que con el tiempo puede estar llamada á desempeñar un papel importante en las relaciones particulares de Francia con dichos países. No era la nacion vecina ni su capital, sino la de España, la indicada para residencia y centro de la corporacion que se llama Academia Latina; la historia y los lazos literarios que con los pueblos del Nuevo Mundo nos unen así lo exigian y reservan sin duda para el porvenir la instalacion entre nosotros de los más genuinos centros de comunicacion entre españoles é hispano-americanos.

De todos modos, parécenos interesante señalar la creacion de la Academia Latina y ofrecerla, ya que no como ejemplo, como estímulo, á los que en España están llamados á evitar que se desvíen las naturales corrientes de comunicacion entre los pueblos de nuestra sangre.

La Academia Latina aspira á la realizacion de sus fines por los siguientes medios:

1.º El estudio de las cuestiones de organizacion y de progreso social y político de los países latinos de América.

2.º Las investigaciones históricas, geográficas y etnográficas concernientes á la parte del Nuevo Mundo ocupada por estos mismos países.

3.º La dilucidacion de las cuestiones económicas, comerciales y financieras relativas estas naciones particularmente bajo el punto de vista de sus relaciones con el antiguo continente.

Como objeto inmediato, la Academia Latina prepara un Congreso latino-americano. Este congreso se reunirá en París el cuatro de Agosto de 1889, primer centenario del memorable día en que Mirabeau presentó á la Asamblea nacional el proyecto de la declaracion de los derechos del hombre.

Este Congreso tendrá por objeto: Presentar al mundo, recopilados y analizados, los progresos de organizacion social y política realizados por los países de la América latina sobre la base de los principios de esta declaracion y de las que se le derivan:

Gestionar para uniformar la legislacion de estos países, en cuanto toca á sus intereses recíprocos, morales y materiales.

Tenderá á asegurar la paz y la fraternidad entre los pueblos por la proclamacion del principio de arbitraje internacional.

La Academia cuenta con una oficina, una comision central y cuatro secciones, cuyo personal es el siguiente:

#### Oficina

Presidente, J. M. Torres Caicedo; vicepresidentes F. J. de Santa Anna Nery y Ad. de Fontpertries; secretario general, G. Depping.

#### Comision central

Presidente, P. S. Lamas; vicepresidente Ig. Gutierrez Gonce y Paul David; secretario A. Pero; secretario agregado, L. Guilaíne; tesorero, L. Dorado; bibliotecario-archivero F. Schrader.

#### Seccion social y política

Presidente, E. Daireaux; vicepresidente, M. Urbaneja; secretario, Ed.

Rod. (Nueve asesores por nombrar).  
*Seccion histórica y literaria*  
 Presidente, J. M. Torres Caicedo; vicepresidente, M. Payno; secretario, J. Ferrer. (Nueve asesores por nombrar).

*Seccion geográfica y etnográfica*  
 Presidente, L. de Rosny, vicepresidente, M. J. G. Triana; secretario, H. Duloncle. (Nueve asesores por nombrar).

*Seccion económica, comercial y financiera*  
 Presidente, R. Pero; vicepresidente, F. J. de Santa Anna Nerry; secretario, G. Lavolerst. (Nueve asesores por nombrar).

Como se ve, al lado de americanos distinguidos figuran escritores franceses como M. N. de Fontpertries, colaborador bien conocido del «Economiste Français»; el senador general M. Depping, geógrafo: M. Ed. Rod., M. Daireaux, de la «Revue des Deux-Mondes»; M. de Rosny, etnólogo y americanista autorizado; pero ninguna personalidad española importante en la política ó en las letras.

## MAHON

En un buque danés surto en este puerto ocurrió ayer un incidente, debido sin duda á la casualidad ó á la imprevisión, de bastante importancia por las desgracias de que ha sido causa, y por las muchas que hubiera podido ocasionar. Es el caso que el cocinero de dicho buque, al confeccionar la comida de la tripulación, echó impensadamente en ella en vez de especias un buen puñado de arsénico, que en un bote de lata había en la embarcación. Llegada la hora, pusieron los tripulantes á comer advirtiendo enseguida el gusto extraño del guiso, que impregnado de aquella sustancia violentamente venenosa, no tardó en producir en ellos sus naturales efectos. Varios señores facultativos de esta ciudad acudieron inmediatamente al socorro de aquellos infelices, que á poco más tardar hubieran perecido todos envenenados.

Todos los que probaron la comida sufrieron los efectos del arsénico, entre ellos el mismo cocinero y un vecino de esta ciudad, mozo de cordel, que en el buque trabajaba; pero gracias al pronto y eficaz auxilio de los facultativos se encuentran fuera de peligro, excepto el piloto que quedó ayer en el buque bastante grave, y que esta mañana ha fallecido. Los demás fueron trasladados al Hospital civil de esta ciudad en donde se les cuida con la mayor solicitud. Víctima también del veneno fué un hermoso perro, propiedad del capitán que después de lamer los platos murió en medio de terribles convulsiones.

Fueron visitados los enfermos por nuestro digno Sr. Alcalde, quien se enteró de su estado y encargó á las Hermanas de la Caridad que están al servicio de dicho benéfico establecimiento, que se esmeren en asistir á los desdichados tripulantes.

El buque en cuestion es el ber-

gantín dinamarqués «Seirskransen» que con cargamento de carbon hace algunos días entró en este puerto.

A las cinco y media de la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver del honrado comerciante D. Jaime Riera y Casadevall, fallecido en la tarde del sábado después de una corta pero aguda enfermedad.

Acompañamos en el sentimiento á su apreciable familia.

A consecuencia de asuntos perentorios no podemos ocuparnos extensamente como desearíamos de la función dada en nuestro Teatro á favor de la Beneficencia Domiciliaria por varios soldados licenciados el sábado y que en honor á la verdad fué desempeñada cual apetece puedan las mayores exigencias de nuestro público.

Al Sr. Lopez, director de ambas obras que pusieron en escena le enviamos nuestro sincero pláceme, debiendo advertir que si bien en el drama «En el seno de la muerte» fraseó con corrección y dijo con verdadero *vis* dramático el papel á su cargo confiado, no obstante no se hallaba por diferentes circunstancias que á primera vista pueden notarse, en carácter, no siendo de extrañar tal lunar atendido que dicho señor se encargó de la parte de *Manfredo* por no poder echar mano de entre sus compañeros de quien de aquella se encargase y para el mejor conjunto de la obra, ya que el señor Lopez es un actor cómico sumamente apreciable pero no un primer galán joven y mucho menos de la talla de el del drama en cuestion. Y ya que de dicho señor hablamos, no podemos menos de manifestarle que en la pieza «Marinos en tierra» estuvo inimitable, acentuando con verdadera intencion las muchísimas frases con doble sentido que contiene la comedia, por lo que á cada momento era interrumpida su relacion con muestras de aprobacion y aplausos, sacando en nuestro concepto todo el mejor partido posible en el desempeño de su papel de *Curro*. Felicítámosle cordialmente.

La señorita Sugrañes en la parte de *Beatriz* de «El seno de la muerte» estuvo sumamente glacial, sin que recordemos saliese ni por un momento del letargo en que la vimos sumida durante el transcurso de toda la obra. No dudamos posea cualidades para el arte dramático, pero ignoramos qué causas motivaron las retrayese en la citada noche.

La señora Morey dió bastante colorido á su papel en ciertas escenas, logrando arrancar algun aplauso en el acto segundo y estando en otras bastante exagerada.

El Sr. Estrau en la parte de *Jaimé* rayó á una grandísima altura, siendo á no dudar el héroe de la función dramática, por lo que se le

interrumpió en diferentes ocasiones por los bravos y palmadas de la distinguida concurrencia y recordándonos con sus ademanes y modo en el decir al eminente actor Calvo y no menos distinguido Sr. Vico, á quienes según nos consta, ha procurado estudiar. Reciba el Sr. Estrau nuestro mas entusiasta aplauso.

El señor Mercadal en el papel del *Rey D. Pedro* salió perfectamente airoso en su desempeño, pues es sabido que es uno de los mejores aficionados de esta localidad.

Los demás contribuyeron al mejor éxito de la obra que fué en un todo aceptable. La brillante banda del Regimiento que amenizó los intermedios con escogidas piezas, lucióse como siempre.

La concurrencia sumamente satisfecha, como puede estarlo el señor Coronel D. Federico Alonso por ser el jefe de uno de los Regimientos mas distinguidos por su Oficialidad y en el caso de que tratamos, por sus individuos.

Nos consta que encontrándose aun en esta ciudad nuestro querido amigo farmacéutico, el bajo señor S' Erdna y los actores Sres. Lopez y Estrau, piensan dar el jueves próximo en nuestro teatro una escogida función cómico-lírica que llene por completo los deseos de nuestro ilustrado público, poniéndose en escena «Las dos joyas de la casa», «Casi... casi» (estreno), «Marinos en tierra» y la zarzuela que tantos aplausos les ha valido á los señores Andrés y Lopez en el principal de Palma y ultimamente en el casino Consejo de esta ciudad titulada «Los dos ciegos», cantando por último el Sr. S' Erdna varias escogidas romanzas italianas de su vasto repertorio.

Con tal motivo, atendiendo las simpatías con que cuentan dichos señores y los reducidos precios que han de regir, no dudamos premiará el público mahonés los esfuerzos de aquellos, acudiendo al citado coliseo la referida noche.

Segun parece, el miércoles próximo tendrá lugar en el casino Recreo una variada función extraordinaria, desempeñada por los señores Lopez, Estrau y Pagés, cantando el Sr. S' Erdna varias piezas de repertorio italiano.

El programa que publicaremos mañana, es sumamente escogido, formando parte de él algunas de las piezas que más éxito alcanzaron en la función que dieron dichos señores en el casino Consejo.

«El Observador», de Guajuato, dice que está próximo á desaparecer de Pópetta (México) el ahuchete legendario, á cuya sombra lloró Hernán Cortés su derrota en la llamada «Noche triste». El interés que produce esta bella reliquia de aquel tiempo en los extranjeros, hace que los espectadores diariamente le están arrancando ramas y astillas para venderlas como recuerdo histórico.

## BOLSA DE MADRID

20 de Marzo.

4 por 100 interior perpétuo. . . 59'700  
 4 por 100 amortizable . . . 00'000  
 Billetes Hipotecarios de Cuba. 89'850

## BOLSA DE BARCELONA

20 de Marzo—5-40 t.

4 por 100 interior. . . . . 59'400  
 4 por 100 exterior. . . . . 59'500  
 4 por 100 amortizable . . . . . 76'500  
 Billetes hipotecarios de Cuba. 89'870  
 Banco Hispano Colonial . . . 44'620  
 Crédito Mercantil. . . . . 43'750  
 Banco de Cataluña . . . . . 17'000  
 Acciones ferrocarril Francia. 38'370  
 Id. Norte . . . . . 80'000  
 Id. Orense. . . . . 15'120  
 Obligaciones Francia. . . . . 60'000  
 Id. Orense. . . . . 39'750  
 Id. Almansa. . . . . 52'500  
 Id. Norte . . . . . 69'000

## Anuncios.

### Casino El Recreo

La Junta directiva del mismo en sesión fecha de ayer, ha acordado sean dados de baja en la nómina de socios, todos los que dentro del presente mes, no se pongan al corriente del pago de cuotas en que se hallan en descubierto.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Mahon 20 Marzo 1886.—El Presidente, Manuel Beltran.

### Casino El Isleño

Hallándose en descubierto varios señores socios de este casino de mas de tres mensualidades según relación presentada por el señor tesoro de esta Sociedad, se previene a los mismos que dentro del término de seis dias á contar desde hoy satisfagan la cantidad correspondiente, pues en caso contrario serán dados de baja en la nómina de los socios conforme ordena el artículo 22 párrafo tercero del Reglamento vigente.

Mahon 19 Marzo 1886.—P. A. de la J. de G., Jaime Maspoeh, Srio.

### Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

## Crónica marítima.

### Buques despachados

Dia 21

De Barcelona pail. «María», cap. D. Sebastian Pons, con 6 trip. y efectos.

Dia 22

De Barcelona gol. «San Jaime», pat. José Ortega, con 7 trip. y efectos.

### TELEGRAMAS PARTICULARES

### de El Liberal

Madrid 21, 10-45 m.

Considérase terminada la cuestion de Andorra.

Prepárase un meeting libre-cambista en el cual se discutirá la urgencia de celebrar tratados de comercio con Inglaterra y los Estados Unidos.

Madrid 22, 11 m.

La Gaceta publica la convocatoria para la provision de las plazas de cincuenta maquinistas de la Armada.

Han ocurrido nuevos disturbios socialistas en Bélgica.

Los candidatos marchan á sus respectivos distritos.

Bolsin

Barcelona 21, 10-40 n.

Interior, 59'60.

Exterior, 59'68.